21/05/2023

ECONOMIST&JURIST

juanpablotejeroramos

Abogado del Departamento de Litigación Civil y Mercantil de Ius+Aequitas Trial Lawyers

# El cambio en las normas de procedimiento del tribunal europeo busca su mayor eficacia

El pasado 1 de abril entraron en vigor las importantes **modificaciones del Reglamento de Procedimiento del TGUE** y de las Normas Prácticas de Desarrollo del Reglamento de Procedimiento publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea el 14 de febrero y el 10 de marzo de 2023 respectivamente, que suponen un **nuevo impulso hacia una justicia más moderna y eficiente**.

La reforma pretende optimizar la **duración de los procedimientos judiciales ante el TGUE,** aclarando o simplificando para ello determinadas disposiciones, e introduce cambios que responden a nuevas necesidades de la práctica judicial como el **uso de la videoconferencia** –que resultó clave en el pasado periodo de crisis sanitaria- y a la evolución de la normativa sobre protección de datos personales, como es la clara distinción de tratamiento de los datos según sean éstos personales o no personales.

## Novedades principales

La reforma del TGUE incluye una serie de cambios que afectan a diferentes aspectos del proceso judicial. Entre ell ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |